



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL DE C. Chigra
SALUD, POR LA LUCHA CONTRA SARS-COV-2 COVID-19"

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE APOYO
LEGISLATIVO

San Raymundo Jalpan, Oaxaca., a 16 de marzo de 2021.

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE LA
LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
RECIBIDO
16 MAR. 2021
17:53hrs

Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, integrante del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social en la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 30 fracción I, 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y artículos 54 fracción I del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito someter a consideración de esta asamblea, proposición con punto de acuerdo por el que:

UNICO: LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ENTABLEN UNA MESA DE DIALOGO ENTRE LOS COMERCIANTES INFORMALES UBICADOS EN EL ESTACIONAMIENTO DE LA EMPRESA "BODEGA AURRERA" Y DICHA EMPRESA, PARA COADYUVAR A SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA SOCIAL Y ECONÓMICA QUE SE ADVIERTE.

De conformidad con lo previsto en el artículo 100 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, solicito que la proposición de punto de acuerdo sea considerada como de URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

Lo anterior para el trámite legislativo correspondiente e incluirlo en el orden del día de la sesión ordinaria de fecha 17 de marzo del año en curso.

ATENTAMENTE:

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIPUTADO ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCIA.

LXIV LEGISLATURA
DIP. ARSENIO LORENZO MEJIA GARCIA
DISTRITO VII
PUTLA VILLA DE GUERRERO



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL DE
SALUD, POR LA LUCHA CONTRA SARS-COV 2, COVID -19"

DISTRITO VII.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca., a 16 de marzo de 2021.

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA P R E S E N T E.

Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, Diputado en la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 30 fracción I, 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y artículos 54 fracción I del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito someter a consideración de esta asamblea, proposición con punto de acuerdo por el que:

UNICO: LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ENTABLEN UNA MESA DE DIALOGO ENTRE LOS COMERCIANTES INFORMALES UBICADOS EN EL ESTACIONAMIENTO DE LA EMPRESA "BODEGA AURRERA" Y DICHA EMPRESA, PARA COADYUVAR A SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA SOCIAL Y ECONÓMICA QUE SE ADVIERTE, en los términos siguientes:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

¹Existen 28.4 millones de trabajadores informales lo largo y ancho de la República Mexicana, como así lo manifiesta el panorama económico 2020-2021 realizado por la Secretaria de Hacienda y Credito Público sobre el crecimiento económico, además los Criterios Generales de Política Económica (CGPE-21) proyectan que el nivel de la inflación sea de 3.5% a finales de 2020, si bien por arriba del objetivo

¹ <https://sntss.org.mx/filesUpdates/panorama-economico-2020-2021.pdf>



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA SARS-COV 2, COVID -19”

inflacionario establecido por el Banco Central, dentro del intervalo de variabilidad. Para 2021, anticipan que la inflación guarde una tendencia descendente y sea de 3.0%, igual que el objetivo de inflación y dentro del intervalo de variabilidad.

²Desde este día lunes 15 de marzo del año en curso se sabe por todos los medios de comunicación en redes sociales, que existe un conflicto e inconformidad por grupos de comerciantes informales en el estacionamiento de la plaza comercial ubicada en la jurisdicción de Santa Rosa Panzacola, perteneciente al municipio de Oaxaca de Juárez, bajo el argumento que se quiere privatizar el estacionamiento, en el cual varios de los protestantes han colocado casetas para vender sus productos.

³La misión de la Secretaria de Economía es Impulsar la creación y fortalecimiento de Unidades Económicas para que sean rentables, competitivas y sustentables, propiciando la generación de empleos y un mayor desarrollo económico.

Su visión ser una instancia eficiente de la Administración Pública Estatal que detone el desarrollo económico de los sectores productivos del estado de Oaxaca, a través del diseño de políticas públicas y la oferta de servicios innovadores.

El objetivo diseñar e implementar políticas públicas enfocadas al fortalecimiento económico de los sectores productivos del estado.

LEY PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO DE OAXACA.

“...ARTICULO 11.- Para el fomento del desarrollo económico, entre otras acciones, el Gobierno del Estado podrá implementar políticas para:

1.- Otorgar incentivos fiscales. Tendrán derecho a los incentivos y apoyos previstos por esta Ley y la Ley de Ingresos del Estado para cada ejercicio fiscal, las empresas cuyas inversiones o reinversiones generen empleos directos o las apliquen en activos fijos, dichos incentivos consistirán en:

² <https://www.diariomarca.com.mx/2021/03/denuncian-privatizacion-de-estacionamiento-en-tienda-comercial-de-santa-rosa/>

³ <https://www.oaxaca.gob.mx/se/mision/>



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL DE
SALUD, POR LA LUCHA CONTRA SARS-COV 2, COVID -19"

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

- a).- *Condonación de impuestos y derechos estatales durante los dos primeros años a partir del inicio de actividades de la empresa; y*
- b).- *Reducción de impuestos y derechos estatales hasta del 50% durante el tercer año de vida de la empresa y del 25% en el cuarto año..."*

De conformidad a lo establecido en los artículos 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca es facultad legal del presidente municipal

ARTÍCULO 68.- El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

I a XVIII...

XIX.- Expedir licencias, permisos, autorizaciones o refrendos, previa presentación del Registro Federal de Contribuyentes, cuando se trate de funcionamiento o instalación de comercios, diversiones, bailes y espectáculos públicos, previo dictamen de las comisiones respectivas.

el cabildo municipal, para tomar acuerdos que sean sometidos a su consideración.

⁴ El secretario General de Gobierno tiene la facultades confereidas, para poder coordinar las mesas de trabajo encami9nadas a solucionar este tipo de conflictos que afectan cotidianamente al comercio establecido y a la ciudadanía Oaxaqueña, es por ello que presento el siguiente punto de acuerdo:

ÚNICO. - LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ENTABLEN UNA MESA DE DIALOGO ENTRE LOS COMERCIANTES INFORMALES

⁴ <https://www.oaxaca.gob.mx/segego/2021/03/10/segego-en-coordinacion-con-la-segob-concilian-conflicto-social-entre-el-cabildo-de-matias-romero-y-sus-agencias-municipales/>



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL DE
SALUD, POR LA LUCHA CONTRA SARS-COV 2, COVID -19"

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

UBICADOS EN EL ESTACIONAMIENTO DE LA EMPRESA "BODEGA AURRERA"
SANTA ROSA Y DICHA EMPRESA, PARA COADYUVAR A SOLUCIONAR LA
PROBLEMÁTICA SOCIAL Y ECONÓMICA QUE SE ADVIERTE.



ATENTAMENTE,

DIPUTADO ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCIA.

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA
DISTRITO VII
PUTLA VILLA DE GUERRERO